INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ERROR DESAPARECER AL IEQ

Por Irán Hernández

El presidente del Comisión de Asuntos Electorales del Congreso local, apolinar Casillas Gutiérrez, indicó que reemplazar al IFE y los 32 organismos locales en la materia por el Instituto Nacional de Elecciones (INE) sería un retroceso al centralismo del que tanto se han quejado, por lo que difiere con la postura de algunos actores panistas. "Hay diferentes opiniones, no es lo que quiere el PAN, es lo que algunos actores del PAN, quienes están ahora en la dirigencia nacional o coordinación parlamentaria, son temas debatibles y este es posicionamiento particular que hago como panista de Querétaro". Comentó que este esquema es un retroceso al centralismo y lo que considera viable es que desaparezca el órgano nacional y se fortalezca a los institutos electorales locales, sin embargo reconoció que se requiere un debate a fondo del tema. "Mi propuesta es que mute el IFE en INE, o como se quiera llamar, y fortalezcamos los órganos electorales locales, como lo hacen los países en donde funciona el pacto federal, como nuestro país vecino del norte, donde no existe un órgano nacional, existen órganos estatales". Agregó que es viable esta alternancia porque se podría realizar un convenio para que todas las entidades federativas se organicen y lleven a cabo su elección local así como las elecciones federales. Añadió que debe desaparecer el Instituto Federal Electoral y generar las condiciones para que los institutos locales se fortalezcan, por lo cual aseveró que es un tema que requiere mucha discusión. (C.p.1)

QUERÉTARO, DE LOS PRIMEROS EN REGULAR CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Querétaro fue de los primeros estados del país en legislar las candidaturas independientes, cumpliendo en tiempo con el mandato constitucional, afirmó Luis Octavio Vado Grajales, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Al impartir una plática sobre el tema en la Casa de los Consejos de Concertación Ciudadana del Estado de Querétaro, el funcionario electoral informó en un comunicado de prensa, que la reforma que regula esta nueva figura en nuestro estado fue publicada el 27 de julio del presente año. Destacó que dicha legislación establece la posibilidad de que haya candidatos no postulados por los partidos políticos a los cargos de gobernador, ayuntamientos –incluyendo regidores de representación proporcional- y diputados locales de mayoría. Indicó que uno de los aspectos novedosos para Querétaro, es que podrá haber fórmula de candidatos independientes para regidores de representación proporcional, lo que no existe en otras entidades federativas. Señaló que los candidatos independientes deberán cumplir los mismos requisitos que los demás candidatos, pero además deberán contar con el apoyo del 3% de la Lista Nominal de Electores para el estado, distrito o municipio, según sea el caso. Vado Grajales dijo que el objetivo de la plática fue acercar a grupos sociales temas que tengan que ver con cuestiones político-electorales y darles a conocer la reglamentación que existe en Querétaro para las candidaturas independientes. Sobre las expectativas que pudiera generar esta nueva figura en la entidad, el funcionario del IEQ comentó que en los dos estados que tuvieron elecciones este año y que regularon este tipo de candidaturas –Zacatecas y Quintana Roo- hubo registro de candidatos sin el aval de un partido. En el caso de Querétaro, indicó que no ha habido registro de candidatos independientes en la época moderna, ya que esta figura estaba prohibida a nivel constitucional, aunque sí los hubo antes de 1930; el Director Ejecutivo comentó que el número de candidatos que se registren por esta vía en 2015 dependerá del interés de la ciudadanía.

CIUDAD Y PODER:
http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/39171-quer%C3%A9taro-de-los-primeros-en-regular-candidaturas-independientes

QUADRATÍN WEB:
http://queretaro.quadratin.com.mx/Queretaro-de-los-primeros-en-regular-candidaturas-independientes/

INFORMATIVO DE QUERÉTARO:
http://informativoqro.blogspot.mx/2013/10/queretaro-de-los-primeros-estados-en.html

DESTACA QUERÉTARO A NIVEL NACIONAL EN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES
Durante una plática que impartió a los integrantes de los Consejos de Concertación Ciudadana del estado, el director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Luis Octavio Vado Grajales, asentó que la entidad ha sido de los primeros estados en legislar las candidaturas independientes. (MAGAZINE DE QUERÉTARO)

http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/2229-destaca-quer%C3%A9taro-a-nivel-nacional-en-candidaturas-independientes

IEQ CONTRIBUYE A LA TRANSPARENCIA
CONTRALORÍA DEL ESTADO FIRMA CONVENIO CON EL IEQ
Con la finalidad de que los servidores públicos del órgano comicial, puedan presentar en tiempo y forma su Manifestación de Bienes 2013 vía internet, la Secretaría de la Contraloría del Estado firmó un convenio de colaboración administrativa con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). El Secretario de la Contraloría del Estado de Querétaro, Juan Gorráez Enrile, señaló que la transparencia es un componente fundamental de la democracia, por lo que calificó el convenio como "una gran muestra, un gran ejemplo, de cómo un organismo autónomo simplemente es totalmente congruente, contribuye a la transparencia y se sigue sujetando al escrutinio, al juicio, de la ciudadanía que estamos obligados a servir". En tal sentido, el funcionario estatal dijo que el nuevo instrumento jurídico contribuye al seguimiento de la evolución del patrimonio de los funcionarios y expresó su disposición para atender cualquier duda respecto al sistema. La Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, afirmó que el convenio es un acto de congruencia del Instituto con la transparencia y la rendición de cuentas, que abona a generar mayor confianza en la ciudadanía. El convenio fue signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo General, María Esperanza Vega Mendoza; los Consejeros Electorales Magdiel Hernández Tinajero y Jesús Uribe Cabrera; y el Director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha, así como el Director Jurídico y de Atención a la Ciudadanía de la Contraloría del Estado, Salvador Vega González. (EXPRESS p.3)

FIRMA IEQ CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
Por Ramón Barrera /Corresponsal
Argonmexico / SANTIAGO DE QUERÉTARO, Qro.- El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) firmó un convenio de colaboración administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado, para que los servidores públicos del órgano comicial puedan presentar su manifestación de bienes vía Internet. (NOTICANARIAS WEB)

http://www.noticanarias.com/firma-ieq-convenio-con-la-secretaria-de-la-contraloria-del-estado/

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PANISTA SE AVERGÜENZA DE INICIATIVA DE INE

Por Linda Sepúlveda

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local, Apolinar Casillas Gutiérrez, manifestó sentirse avergonzado de la propuesta realizada por su partido (PAN) para la creación del Instituto Nacional Electoral (INE). "Lo otro no deja de ser un sistema centralista que históricamente ha dañado a México… Me apena porque la presenta el Partido Acción Nacional, pero sí quiero dejar sentado que en la exposición de motivos pudiera haber una circunstancia que lo justifique y una vez que nos digan haré un pronunciamiento", afirmó. Sin embargo, precisó que no conoce a profundidad la exposición de motivos realizada por sus homólogos a nivel federal, pero comentó que es una idea centralista, la cual, históricamente, ha perjudicado la democracia del país. "Pareciera un retroceso, un regreso al centralismo que vivimos en otras épocas y que ya creíamos superado, rompe con el esquema del federalismo. Sin embargo, quiero ver la iniciativa, la exposición de motivos porque quizá hay algo desde la óptica nacional que necesite valoración que no conozco y quisiera conocer, pero así planteado en frío, me parece que sería un error", argumentó. Esta propuesta, impulsada a nivel federal por el PAN, pretende crear un organismo a nivel nacional donde, además, se creará una legislación única que le permita encargarse de los comicios de todo el país. Y es que el PRI finalmente aceptó la iniciativa que presentaron PAN y PRD para incluir en la propuesta de reforma política del Pacto por México la creación del (INE) instancia que se encargaría de organizar y vigilar los comicios federales, estatales y municipales de todo el territorio. (EUQ, 4)

INE PARECE CAMBIO DE FORMA Y NO DE FONDO

Por Alejandro Payán

Para la mayoría de los ciudadanos la virtual desaparición del Instituto Federal Electoral y los institutos locales para dar paso a la creación de un Instituto Nacional Electoral no será un cambio significativo si no se cambian los viejos usos dentro de los procesos electorales. Aunque la gente sólo conoce la función de los institutos como organizadores de elecciones, todos coinciden en que en poco cambiarán las elecciones. "Sería como más ambiguo y más difícil y se podría prestar a malas interpretaciones y cosas turbias para los políticos, y el sistema sería más fácil de corromperse de lo que ya es", comento la señora María. De acuerdo a las experiencias en elecciones pasadas a nivel local y federal no existen sanciones o instrumentos que regulen los excesos de partidos. "Parece un cambio de forma y de nombre, no de fondo, mientras que se llame IFE o INE las elecciones siempre las ganarán quien tenga más dinero o quienes muevan más gente, eso es lo más importante", afirmó Antonio Cruz. (C.p.2)

ASTERISCOS

PIONEROS. Con Zacatecas y Quintana Roo, Querétaro es de los primeros en legislar las candidaturas independientes; es decir, la postulación de un aspirante a cargo de elección sin depender del registro por un partido político. El pequeño detalle que establece esta ley es que tales candidatos deberán contar con el apoyo de 3 por ciento de los inscritos en la Lista Nominal de Electores para el estado, distrito o municipio, según sea el caso, lo que aparentemente es un obstáculo difícil de salvar. (AM p.1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ORIHUELA BUSCARÁ CANDIDATURA DEL PAN A GOBERNADOR

Por Gustavo López

El ex presidente municipal de Tequisquiapan, Raúl Orihuela González, manifestó que a pesar de que aún no son los tiempos para hablar de los próximos comicios electorales a efectuarse en 2015, no descarta aparecer en la boleta, esto tras la posible contienda con Francisco Domínguez y Ricardo Anaya por la candidatura del PAN a gobernador. "Todavía no son los tiempos, pero seguramente vamos a aparecer en alguna boleta electoral, creo que desde una posición política uno puede seguir trabajando en beneficio de la población, de los queretanos y creo que por eso seguimos en la política, nos interesa realmente que se mejore la situación de los queretanos". El ex alcalde considera que esta situación fue uno de los principales motivos por el que sufrió semanas atrás un atentado, donde un grupo de personas ingresaron a su domicilio en aquella demarcación y lo atacaron con un arma de fuego. "Seguramente fue por algunas personas interesadas en ocupar un cargo importante, yo en ese tiempo había anunciado que me interesaba competir por un puesto, dije que era muy posible para gobernador, tengo la aceptación por parte de los amigos panistas, conozco a todos los compañeros en todo el estado". (C.p.11)

ESTOY TRANQUILO: ORIHUELA

Por Jorge Vargas

Raúl Orihuela, ex presidente municipal de Tequisquiapan, aseguró que durante su gestión no malgastó los recursos públicos. Dijo que "estoy totalmente tranquilo". También afirmó que el atentado que sufrió hace tiempo, "traía mensaje"; y que en 2015 buscará ser el candidato del PAN a gobernador de Querétaro. Orihuela, que es panista desde hace cinco años, convocó a una rueda de prensa "para aclarar mi situación financiera", a propósito de las observaciones de la ESFE a la cuenta pública de Tequisquiapan, cuando él era edil (2009-2012). (PA, 4)

PRI LE TEME A MARCOS: VEGA

Por Aimée Pacheco

El posicionamiento social y ciudadano que ha alcanzado Marcos Aguilar Vega tiene nervioso al PRI y por eso, el diputado local Diego Foyo, salió a criticar el ejercicio de transparencia donde el panista dio detalle de lo que gastó en su informe de actividades legislativas, como diputado federal, consideró Guillermo Vega Guerrero, coordinador de la bancada del PAN en la legislatura local. "Me parece que Diego Foyo está nerviso, o tal vez, por el posicionamiento social y ciudadano que Marcos Aguilar ha tomado y yo no descartaría que de su partido lo estén mandando a golpear a Marcos Aguilar, porque lo ven claramente como uno de los grandes cuadros de Acción Nacional. Yo no descartaría que haya sido el PRI el que le exigió y le pidió a uno de sus líderes que salieran a atacar a Marcos y creo que en una de esas Diego Foyo, por hacer meritocracia se apuntó", consideró Vega Guerrero. (DQ p. 6)

PAN NO PROPONE PRIVATIZAR PEMEX

Por Redacción

El senador Francisco Domínguez Servién precisó que la propuesta que ha hecho el Partido Acción Nacional respecto a la Reforma Energética, no contempla la privatización de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Recordó que desde los años 90 se habla de un mundo globalizado de competencia con Estados Unidos y con Canadá, pero en este momento, México es el país que más acuerdos comerciales tiene con todo el mundo e intercambia bienes y servicios con siete tratados de libre comercio. "Per a la hora que metemos este tema, el energético, nos espantamos porque dicen que vamos a privatizar la posición y la reforma que inscribió el PAN en el Senado de la República, no viene ni en el artículo 27 ni el 28, la privatización de PEMEX", reiteró Pancho. (DQ p.1)

PRI

EL 40% DE LAS CANDIDATURAS SERÁN PARA MUJERES: PRI

Por Redacción

Las candidaturas del PRI en el 2015, estarán representadas en más de 40 por ciento por mujeres, aseguró el dirigente estatal, Tonatiuh Salinas Muñoz, quien dijo que por el momento, no se tiene definido quiénes serán las y los candidatos. "El Revolucionario Institucional es un instituto político respetuosos de la leyes, por esta razón para los comicios del 2015 el 40% de las candidaturas del PRI serán para las mujeres, porcentaje que puede incrementar, toda vez que el trabajo y la preparación hecho por los militantes al interior del partido y de su comunidad, avalen su candidatura", señaló. Salinas Muñoz realizó una gira por el interior del estado, en los municipios de Amealco, Ezequiel Montes y San Juan del Río, acompañado por los presidentes(as) y secretarios(as) generales de los Comités Municipales. (DQ p.6)

CANDIDATURAS SE DEFINIRÁN EN 2015: TONATIUH SALINAS

Por Redacción

El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, por el interior del Estado realizó una gira de trabajo en los municipios de Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes y San Juan del Río, acompañado por los Presidentes y Secretarios Generales de los comités Municipales". (C.p.1)

PRI QUIERE MANTENER GUBERNATURA EN 2015

Por Martha Romero

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) estima requerir 400 mil votos en el estado para mantener la gubernatura en 2015. San Juan del Río es uno de los municipios de los que esperan obtener mayor apoyo ciudadano, dijo el presidente del comité en la entidad, Tonatiuh Salinas Muñoz. En San Juan del Río, la meta es obtener hasta 50 mil votos a favor del tricolor, por lo que reconoció que es indispensable saber elegir al candidato a la presidencia municipal, a fin de abonar al de la gubernatura. "En San Juan del Río estamos asignando tareas e iniciando el trabajo para que sean 50 mil votos los que se obtengan y que el municipio sea gobernado por una priísta o un priísta idóneo; de esa forma, podremos seguir manteniendo buenos gobiernos", afirmó el líder. (EUQ, 4)

REQUIERE PRI 500 MIL VOTOS PARA MANTENER GUBERNATURA

Por Jaquelin Hernández

Al menos 500 mil votos deberá tener el PRI en 2015 para repetir el triunfo del tricolor en el estado de Querétaro, afirmó el dirigente estatal Tonatiuh Salinas Muñoz. Durante su visita por el municipio de San Juan del Río, el dirigente aseguró que la demarcación es una fuente captadora de votos, por lo que reconoció que el candidato o la candidata deberán ser líderes y trabajar desde el 2013 para reunir por lo menos 50 mil votos para que el tricolor continúe en la presidencia municipal. Respecto al 40 por ciento de participación de la mujer en elecciones populares, Salinas reconoció que el partido cuenta con lideresas brillantes y competitivas. (PA, 12)

PRI VA POR 400 MIL VOTOS

Por Martha Romero

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) estima requerir 400 mil votos en el estado para mantener la gubernatura en 2015. San Juan del Río es uno de los municipios de los que esperan obtener mayor apoyo ciudadano, dijo el presidente del comité en la entidad, Tonatiuh Salinas Muñoz. En San Juan del Río, la meta es obtener hasta 50 mil votos a favor del tricolor, por lo que reconoció que es indispensable saber elegir al candidato a la presidencia municipal, a fin de abonar al de la gubernatura. “En San Juan del Río estamos asignando tareas e iniciando el trabajo para que sean 50 mil votos los que se obtengan y que el municipio sea gobernado por una priísta o un priísta idóneo; de esa forma, podremos seguir manteniendo buenos gobiernos”, afirmó el líder. (EUQ, 1)

“EL PRI APUESTA AL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA”

Por Jorge Vargas

Mientras la dirigencia estatal del PRI respalda la postura de sus ediles, de no incrementar el Impuesto Predial en 2014, la del PRD sostiene que l trato no debe beneficiar a los especuladores del suelo urbano. Tonatiuh Salinas Muñoz, presidente del tricolor en el estado, asegura que respalda la posición de los munícipes y diputados priístas, pues el PRI “siempre ha apostado por el desarrollo y fortalecimiento de la economía familiar”. Recurre el hecho de que en estos cuatro años el gobierno de José Calzada no ha cobrado tenencia vehicular, lo que ha permitido, dice, que las familias queretanas “puedan destinar esa cantidad a diversas cuestiones para atender en el hogar algunas necesidades al iniciar el año”. Pero el perredista Carlos Lázaro Sánchez Tapia sostiene que mantener la tasa actual del predial en 2014 beneficiaría también a quienes, teniendo predios urbanos o suburbanos sin construir, lo hacen para especular. Y eso le parece inequitativo. (PA, 4)

PRD

ARREMETE PRD CONTRA MARCOS POR "OPACO"

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Hoy no tienen cabida actitudes de opacidad como las mostradas por el diputado Marcos Aguilar, quien en su afán de difundir los costos de su informe, sólo ha confundido más de lo que ha transparentado, dijo el dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Acusó que el legislador federal no ha sabido informar a la ciudadanía de dónde y cuánto fue lo que se gastaron para sus actividades informativas "resulta una incongruencia que reivindiquen su derecho legítimo a informar y rendir cuentas sobre sus actividades legislativas, pero que no quieran transparentar los recursos utilizados", aseveró.

Carlos Lázaro señaló que el Querétaro de hoy exige a sus representantes populares dejar atrás la cultura setentera de la política del "chavo del ocho", del "como digo una cosa digo otra", pues se debe exigir a los representantes populares que se dejen de "pinochadas". (DQ p.1)

UNA BUENA INTENCIÓN, PERO MEDIÁTICA
Por Jahaira Lara
Tras el anuncio que hiciera el alcalde capitalino, Roberto Loyola Vera, sobre el pacto con los presidentes municipales pertenecientes a la bancada del PRI de no aumentar el impuesto al predial; el dirigente estatal del PRD, Carlos Sánchez Tapia, manifestó que una tasa única generaría mayor especulación sobre terrenos baldíos. (N-Síguelo p.3)

PREDIAL ESTÁ EN MANOS DE LA LEGISLATURA: PRD
Por Redacción
Además de calificar de “buenas intenciones” el acuerdo que alcanzaron los alcalde priistas queretanos en el tema de el no aumento a la tasa del predial y verlo como un anuncio “electorero”, Carlos Sánchez presidente del PRD aseguró que la última determinación del tema la tendrán los diputados locales quienes deben analizar que esta tasa le permite a los especuladores de tierras seguir con sus negocios. “Será la legislatura la que tome la determinación y en ese sentido la determinación debe ser meramente técnica, ya que impacta en los bolsillos de los municipios en cuestiones de obras, por ello el anuncio de la bancada del PRI es de buena voluntad y mediático, indicó. Para el presidente del PRD esta decisión no puede ser asumida por los 18 municipios, ya que existen demarcaciones como las serranas, en donde la recaudación por el predial es la principal entra da de recursos por las administraciones, por lo que al dejar de atraer ese dinero, corren el riesgo de no generar respuestas favorable s a los servicios básicos e infraestructura. (AM p. 4)

DENUNCIA EL PRD A FUNCIONARIOS
Por Jorge Vargas
Varios funcionarios de primer nivel en el municipio de Corregidora fueron denunciados penalmente por la dirigencia estatal del PRD, acusados de extorsión en contra de particulares, dijo el presidente Carlos Lázaro Sánchez Tapia. “El viernes pasado presentamos ante la Agencia Número 2 del Ministerio Público una denuncia contra funcionarios públicos del municipio de Corregidora, por situaciones de extorsión, cohecho, intimidación que hemos sufrido algunos de los que habitamos ahí en Corregidora”. En rueda de prensa, dijo que no puede dar nombres ni entrar en detalles, porque la ley lo prohíbe en tanto procede la investigación correspondiente. Sin embargo, aseguró que se trata de funcionarios púbicos de primer nivel. (PA, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: HORCA AL IMSS ALTA MIGRACIÓN
Por Laura Banda
Querétaro, Qro.- Un promedio de 100 mil nuevos derechohabientes se suman cada año al Instituto Mexicano del Seguro Social en el estado de Querétaro, lo que representa un crecimiento anual del 6 por ciento, informó el delegado del IMSS, Ernesto Luque Hudson, al señalar que el ritmo de crecimiento que presenta la entidad se ve reflejada en la derechohabientica de la delegación y la necesidad de ésta por contar con mayor infraestructura. Hoy con el crecimiento del 6 por ciento al año, dijo "empezamos a tener" déficit de infraestructura para prestar servicios médicos. (DQ principal)

N: NEGOCIOS POR 3.3 BDD
BOLSA DE LOS 25 ENCUENTROS DE ESTOS 4 AÑOS
Por Ana Cristina Alvarado
En 25 encuentros de negocios del sector automotriz, aeroespacial y electrónico, con una bolsa arriba de los 3.3 billones de dólares, en lo que va de la administración del gobernador José Calzada, hay más de 800 millones de dólares en los negocios colocados. Lo anterior fue señalado ayer durante el encuentro de proveedores en el estado de Querétaro, realizado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la empresa Dana. (N p.1)

AM: QUERÉTARO, SIN LEY DE HACEINDA MUNICIPAL
Por Redacción
La Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro fue declarada inconstitucional por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo que implica la invalidación de las acciones realizadas en su nombre. Esta situación ha obligado al municipio de Querétaro a devolver 59.6 millones de pesos a ciudadanos que han pagado, durante 2013, por concepto de impuestos. La SCJN resolvió la contradicción de tesis 40/2013, durante la cual declaró inconstitucional dicha ley, sustentándose en que los reglamentos, decretos y acuerdos del gobernador del estado de Querétaro, deben ser referenciados por el secretario de gobierno, o en su caso por los secretarios en el ramo, respectivos para su validez y observancia, lo que no fue cumplido. Esto significa que todo lo que esté dentro de la referida Ley de Hacienda no tiene validez legal, incluyéndose impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y multas. Como ejemplo de lo anterior se encuentran el impuesto predial, el impuesto sobre el traslado de dominio, los impuestos de entretenimiento públicos, el impuesto para la educación y obras públicas, municipales entre otros. El presidente de la Mesa Directiva del Estado, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que los diputados trabajan en la educación de la Ley de Hacienda Municipal. Explicó que los legisladores de la Comisión de Hacienda .presidida por el diputado priista Gerardo Sánchez Vázquez- tienen lista la iniciativa de reforma para su dictamen, pero lo que será cuestión de algunos días o semanas para que se le dé trámite y pueda solventar el vació legal. (AM principal)

PA: VAN 75 MDP A ESCUELAS
Por Carolina Sánchez
Será una bolsa total de 75.9 millones de pesos con recursos de la Federación, Estado y municipios la que se aplica en 76 escuelas de la entidad a través del programa federal "Escuelas Dignas 2013", reveló el gobernador José Calzada Rovirosa. El primer certificado del programa en la entidad fue recibido por la Telesecundaria "José María Morelos y Pavón", ubicada en la comunidad de La Solana en Santa Rosa Jáuregui, municipio de Querétaro, cuyos apoyos ascendieron a 2.8 millones de pesos para rehabilitar la instalación eléctrica, rehabilitación de baños, instalaciones y cisterna, rehabilitación de laboratorio, trabajos de albañilería, rampas para minusválidos, entre otras acciones. En su mensaje, el mandatario estatal señaló que este programa hace énfasis en la seguridad de los alumnos: "(Con el recurso) vamos a poder arreglar 76 escuelas en su barda perimetral, en sus baños, en sus techos, en sus bancas, en los enlonados, en las construcciones y las guarniciones para tener una escuela más segura". (PA, principal)

EUQ: SALUD ARRANCA OPERATIVO POR FRÍO
Por Diego Rodríguez
Durante la época invernal es fundamental combatir enfermedades como hipotermia, intoxicación por monóxido de carbono, quemaduras e infecciones respiratorias agudas, por lo que la Secretaría de Salud (Seseq) estatal puso en marcha el "Operativo para la época de fríos y heladas para el estado de Querétaro". Asimismo, la dependencia busca que en todo el estado se mantenga en ceros la cifra de defunciones por situaciones derivadas de casos como los referidos, los cuales no se presentan desde 2011. Y aunque el operativo de la Seseq se planea llevar a los 18 municipios del estado, se prevé reforzarlo principalmente en la zona serrana, en donde los pobladores son más susceptibles a sufrir enfermedades como las mencionadas, por las bajas temperaturas que se registran en la zona. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

NO ES ELECTORERA SINO RESPONSABLE: BRAULIO
Por Candhy Escalante
No es una medida electorera la postura de los alcaldes priístas de no incrementar el impuesto predial en los municipios que son gobernados por administraciones emanadas del tricolor, aseveró el presidente de la Mesa Directiva Braulio Guerra Urbiola, luego de que el edil de Corregidora la calificara de esta manera. En entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, el también coordinador del grupo legislativo del PRI señaló que dicha postura obedece a una medida de sensibilidad ante la posibilidad de que la Reforma Hacendaria pueda ser aprobada. "En este caso como representante de un poder será el Congreso con votación interna quienes veamos por los ciudadanos, no todo tiene que ver con las elecciones", comentó. (PA, 1)

GUERRA: CONGRESO, 7% MÁS PROPOSITIVO
La 57 Legislatura ha sido 7% más productiva que el Congreso anterior, con 646 iniciativas, decretos y acuerdos presentados en lo que va de su instalación, detalló el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola. "Hay que decir que esta Legislatura, entre iniciativas, acuerdos y decretos presentados para trámite lleva 646, de la Legislatura pasada tienen 582", reveló. Guerra Urbiola comentó que esta Legislatura se ha ocupado de ser propositiva y llegar a acuerdos entre las distintas fracciones. (EUQ, 4)

PODER EJECUTIVO

CERTIFICAN PRIMERA "ESCUELA DIGNA"
Por Marittza Navarro
La telesecundaria "José María Morelos y Pavón", de la comunidad La Solana en Santa Rosa Jáuregui, se convirtió en la primera en el estado en recibir certificado como Escuela Digna, y es la sexta a nivel nacional con dicha distinción. José Calzada Rovirosa, gobernador de la entidad, mencionó que se está trabajando a paso rápido para lograr dignificar escuelas en todo el estado y que se estará logrando con el programa Escuela Digna que promueve la federación. (EUQ, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

LA POLICÍA ESTÁ CAPACITADA: FABIÁN
Por Rafael Rodríguez
El Presidente Municipal respalda a los oficiales de la corporación del municipio de San Juan del Río, por que han disminuido los índices delictivos. Esas fueron las palabras que el alcalde Fabián Pineda Morales dijo para expresar apoyo y respaldo a los elementos del grupo ESCAT señalados por algunos habitantes de la comunidad de La Valla por supuesto abuso de autoridad. (N-Síguelo p.5)

INFORMACIÓN GENERAL

CRITICA IGLESIA PROPUESTA DE "CONGELAR" PREDIAL
Por Manuel Paredón
El anunció de 13 alcaldes priistas de no aumentar el impuesto predial, provocaron reacciones divergentes, entre otras, de la iglesia católica que las critica. En opinión del Vocero de la Diócesis Presbítero Saúl Ragoitia Vega, no se debe recurrir a estas cosas tan sensibles para buscar intereses partidistas que al politizarse, se pierde la recta intencionalidad de una propuesta. (N-Síguelo p.3)

VAMOS CON PEÑA NIETO: LOYOLA VERA
Por Patricia Vázquez
"En Querétaro sí sabemos hacer equipo y perfectamente podemos sumarnos a la gran transformación que nos convoca el Presidente Enrique Peña Nieto", señaló el presidente municipal, Roberto Loyola Vera, al encabezar la entrega de apoyos en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre; espacio en el que lamentó que haya hoy todavía quienes dedican su esfuerzo a una discusión que tiene que ver con lo que a ellos no les gusta. "Hagamos equipo con el Presidente Peña", reafirmó. En el evento, el edil Roberto Loyola, señaló que es oportuno reflexionar sobre el llamado a construir un México de grandeza como el que ve el Presidente de la República, "debemos de sumarnos a ese esfuerzo, cada quien desde su trinchera". (PA, 1)

AVANZA EL PROGRAMA "QRONECTATE"
Por Mauricio Villalón Altamirano
El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, dio a conocer que al día de hoy ya se cuenta con más de 2 millones de conexiones a internet derivado del programa Qronectate. "Hoy tenemos en tres etapas instaladas ya casi 2 millones de conexiones a internet, desde el 20 de diciembre hasta la fecha. Estamos trabajando con mucho aliento y grandes posibilidades para construir nuestro propio anillo de fibra óptica que interconecte las siete delegaciones del municipio", expresó Loyola Vera. (EUQ, 1)

TIENE CAPITAL CAPACIDAD PARA UNOS 8 MILLONES DE HABITANTES, AFIRMA RLV
Por Patricia Vázquez
En base a los últimos estudios radio-territoriales de la Zona Metropolitana, se estima que el municipio de Querétaro tendría capacidad de crecimiento hasta para 8 millones de habitantes. Así lo dio a conocer el presidente municipal, Roberto Loyola Vera, quien detalló que dicho estudio revela que comparado a otras ciudades del mundo como París o la propia ciudad de Guadalajara, que cuentan con el mismo radio de más de 300 kilómetros cuadrados. (PA, 9)

DETECTAN PUNTOS DE RIESGOS
Por Diego Rodríguez
En lo que va del año, la Secretaría de Seguridad Pública (SSPM) del municipio de Querétaro, ha tomado conocimiento de 382 accidentes, en los que se han visto involucradas motocicletas. Se reporta que en la mayoría de estos accidentes, la falta de precaución por parte de los conductores de este tipo de vehículos, es la principal causa de percances, de acuerdo con rescatistas. Asimismo, se reportó que en todos estos casos han resultado 127 personas lesionadas y tres muertas, principalmente por no portar el equipo adecuado como casco, guantes, lentes y chamarras. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz
Querétaro, Qro.- PLAN. Ricardo Astudillo, vicecoordinador del Partido Verde en la Cámara de Diputados, no quita el dedo del renglón en su proyecto de buscar la Presidencia Municipal de Corregidora. Por lo pronto, y sin los enormes gastos que hacen algunos de sus homólogos, mañana rendirá su informe de labores en el rancho El Batán, muy lejos de grandes auditorios pero muy cerca de la naturaleza. Súmenlo a la ya muy larga lista de legisladores comparecientes y suspirantes. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
Querétaro, Qro.- Las prerrogativas son muy importantes para los legisladores y es que son los recursos con los que pueden financiar muchas de sus actividades y la contratación de personal para que los ayuden en los temas que no dominan. Obviamente habrá legisladores que no las ocupan para esas actividades y pueden disponer de ellas a discreción, asunto que no es ilegal pero es criticado. Recientemente los diputados en Querétaro modificaron la Ley Orgánica del Poder Legislativo, específicamente tumbaron (derogaron) los artículos 118 y 119. La ley estipulaba que si un diputado dejaba el partido político mediante el cual accedió a su cargo, ya fuera de manera voluntaria o por expulsión, dejaba de recibir los recursos llamados prerrogativas, son cerca de 200 mil pesos mensuales. Ahora con la reforma todos reciben, pase lo que pase. Dicen los diputados que estas modificaciones se dieron para estar en sintonía con los nuevos tiempos, ya que seguramente habrá diputados independientes que no están contemplados en la ley que antes ordenaba solamente otorgarle prerrogativas a los legisladores que pertenecieran a algún grupo o fracción. Y eso ya no podía seguir así. La reforma no le gustó para nada al partido Movimiento Ciudadano y es que una de las principales banderas que traen hoy es la expulsión de sus filas del diputado Marco Antonio León Hernández, que con la anterior Ley Orgánica y si se confirma su expulsión, quedaría sin prerrogativas. Los dirigentes del Movimiento Ciudadano se quedarán con las ganas de arrebatarle el dinero al todavía compadre. De hecho la reforma también actuará en favor de David Dorantes Reséndiz, que hace unos meses le dijo adiós al partido Nueva Alianza para vestirse con los colores del PRI, y por ende dejó de recibir sus 200 mil pesotes que pronto podría estar recuperando gracias a la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Las prerrogativas son tan sagradas para los legisladores que por ellas podrían destrozarse pero jamás hacerse daño. DE REBOTE. La que anda bien despreocupada porque a ella nadie le cuestionará sus gastos de campaña de informe es la legisladora federal Delvim Bárcenas. Y es que de su informe casi nadie se enteró y de los gastos ya mejor ni hablamos. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

****ASTERISCOS****

Transparencia- La investigación que minuciosamente ha realizado el diputado local, Diego Foyo, sobre los recursos usados por el también diputado –pero federal- Marcos Aguilar Vega para montar su primer informe de actividades, deja una importante lección: que la rendición de cuentas es fundamental para que todos puedan escudriñar lo que hacen o dejan de hacer los políticos. Ahora no hay que echar a la basura esta enseñanza y habrá que pedir a los locales, como Foyo, similar rendición de cuentas. Sin campaña- Aunque el presidente del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, pidió a sus correligionarios esperar los tiempos legales para iniciar actividades electorales, en la práctica lo que solicitó fue que no se salten las trancas y que en lugar de empezar a soltar nombres para ocupar candidaturas, deben de empezar por lo principal; es decir, con cohesionar al partido y fortalecer la estructura. "Aún no es tiempo de pensar en los nombres que ocuparán las candidaturas para la contienda de 2015, les dijo. En campaña- En las filas del Partido Acción Nacional, por el contrario, clara y abiertamente trabajan con miras al proceso comicial referido. Mañana viernes se impartirá exclusivamente a miembros del blanquiazul, el taller "Campañas exitosas: Nuevos paradigmas", a cargo del mercadólogo político, Jesús Gómez Espejel. Es, dicen en el PAN, el primer taller especializado del ciclo "de grandes conferencias electorales" que se realizarán en Querétaro durante los siguientes días y meses. Perros- Alguna persona dejó correr la versión de que en la anterior administración municipal de Colón se había adquirido un perro por la cantidad de cien mil pesos. En realidad, lo que consignó la Entidad Superior de Fiscalización en auditoría a tal municipio, es que se adquirieron dos ejemplares caninos (Tyzon y Chuky) en 40 mil pesos cada uno. El problema no fue en sí el precio de los animales, sino que su adquisición no se hizo conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-148-SCFI-2001. Indicadores- Entre Pedro Pérez Lira y Federico Rangel Lozano existe una diferencia abismal; aunque ambos son miembros del PRI, el primero –alcalde de Tlaxcala- es el munícipe peor calificado del país según la encuesta realizada por el Gabinete de Comunicación Estratégica, en tanto que el segundo –alcalde de Colima- resultó ser el mejor evaluado. Muy cerca del colimense se ubicó otro priísta; el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, calificado en segundo lugar. Discrepancia- Mientras que el alcalde de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, tomó con calma el pleito que protagonizó media docena de policías municipales con vecinos de La Valla con quienes prácticamente se liaron en pleito callejero, el diputado local, el también priísta y sanjuanense, Gerardo Sánchez Vázquez, planteó otra perspectiva. Criticó el actuar de los uniformados y pidió al munícipe que controle a su gente, en una postura que pareciera ser no congenia con la visión de Pineda. Pioneros- Con Zacatecas y Quintana Roo, Querétaro es de los primeros en legislar las candidaturas independientes; es decir, la postulación de un aspirante a cargo de elección sin depender del registro por un partido político. El pequeño detalle que establece esta ley es que tales candidatos deberán contar con el apoyo de 3 por ciento de los inscritos en la Lista Nominal de Electores para el estado, distrito o municipio, según sea el caso, lo que aparentemente es un obstáculo difícil de salvar. (AM p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DURO. No tuvo que ir tan lejos el presidente municipal ANTONIO ZAPATA para recibir respuesta a sus críticas de supuestos usos electoreros a políticas impositivas. BRAULIO GUERRA dijo en El Noticiario de Querétaro que los políticos deben buscar el beneficio de la ciudadanía y que no todo gira en torno a las elecciones. El tema del predial, apuntó, es un asunto de economía familiar. Agua de octubre pa' dejar la ubre. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Presentarán a la Reina el día 30. María Fernanda I: Sabino. Ya. María Fernanda I, Reina de la Navidad 2013, será presentada oficialmente el miércoles 30 de este mes en el Museo de Arte de Querétaro, de acuerdo con un comunicado de la directora general de las Fiestas de Querétaro, Coco Ontiveros. Está lista la programación, toda, de nuestros máximos festejos. A saber: 24 de noviembre: Sale el carro del anuncio. 25 de noviembre: Presentación de El Heraldo de Navidad. 1 de diciembre: Encendido del Nacimiento monumental y del árbol de la Navidad. 7 de diciembre: Coronación de la Reina. 15 de diciembre: Concierto navideño en Plaza de Armas. 16 de diciembre: Carro de la posada. 23 de diciembre: La Cabalgata. 24 de diciembre: Carros bíblicos. 25 de diciembre: Verbena de Navidad en el Zenea. 31 de diciembre: Verbena de fin de año. Con el más estricto apego a nuestras tradiciones se ha elaborado la agenda navideña, cuando todavía huele a octubre y otoño, como debe de ser. Por lo pronto, y como se lo adelantó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, María Fernanda Palacios Anaya, queretana de 24 años, egresada del Tec, será la soberana de este año. Felicidades. **-LA CARAMBADA-** Tiempos. Unos 7 mil panistas queretanos votarán en la interna del PAN, cuando venga lo que vendrá. La mayoría, me dicen, conocen per-so-nal-men-te a cada uno de los aspirantes a los principales cargos de elección popular. Saben de Pancho. Ven a Ricardo. Ellos, los principales prospectos, son objeto de escrutinio por la militancia de Acción Nacional. Conocen logros y traiciones. Excesos y mesuras. Han visto el comportamiento de ellos dos y de otros. Nadie les va a contar. Y votarán. **-CASA DE GOBIERNO-** Mensaje. Ayer, el presidente municipal Roberto Loyola Vera mandó un mensaje que seguramente ya fue recibido: "En lo personal –dijo- lamento seriamente que haya quienes hoy dedican su esfuerzo a una discusión que tiene que ver con lo que a ellos no les gusta, no con lo que México necesita; que tiene que ver con lo que afecta a unos cuantos, y no con lo que tiene que ver con transformar a nuestro país". Tómala. **-OÍDO EN EL 1810-** 2015. Está haciendo condición para el maratón del 2015, afirma el diputado Braulio Guerra Urbiola, que corrió este domingo junto al gobernador José Calzada Rovirosa. En ese año probablemente corra junto a Roberto Loyola Vera. ¡Quién sabe! **-CASA DE LA CORREGIDORA-** Tricolores. Del lado del PRI las cosas parecen más claras. Había tres: Roberto, Braulio y Tonatiuh. Algunos se cansaron en el Maratón 2013. Hagan su juego. **-¡PREEEPAREN!-** Protagonista. Ricardo Anaya Cortés, en su carácter de presidente de los diputados federales en San Lázaro, entregó este miércoles reconocimientos cívicos de alto grado, incluido el de Fernando Landeros, el hombre Teletón. A querer o no, el queretano suma. Téngalo en cuenta. **-¡AAAPUNTEN!-** Del maratón. Que de eso hablaron en la comida del martes –exclusiva de Plaza de Armas- con el gobernador José Calzada, los jefes de los diputados del PAN y el PRI, dijo Braulio Guerra Urbiola en El Noti. Pues sí. **-¡FUEGO!-** Zapata. Enojan al presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, iniciativas como la de congelar el predial. Son electoreras, dice a dos años –doos- de los comicios. Mmm. (PA, 2)

DESMIENTEN A MARCOS AGUILAR

Por Héctor Parra

Mediatizan ambos legisladores el uso de los recursos para el pago de la campaña publicitaria de Marcos Aguilar. Diego Foyo presenta factura expedida por una empresa foránea cuyo giro comercial no es la publicidad, según se afirmó. El asunto me trae a la memoria cuando en la LII Legislatura del estado, para justificar gastos relativos a prerrogativas, algunos diputados presentaron facturas de una empresa localizada en el Estado de México, cuyo giro comercial era material para construcción. La información la proporcionó la Tesorería y trascendió a los medios de comunicación. Todo un "show" mediático. Dado la sospechoso del asunto y al realizarse una investigación, resultó que la empresa de materiales para construcción no existía; las facturas eran falsas. En teoría aquellos diputados tuvieron que recoger las facturas falsas y volver a presentar otras que fueran "legales". Por supuesto que el dinero no lo regresaron.

A poco más de 12 años de distancia, un asunto semejante vuelve a surgir, ahora promovido por un diputado local en contra de un diputado federal. Las cosas no "embonan" bien, al menos eso parece. No resulta lógico que una empresa dedicada a otros giros comerciales como la construcción y préstamos, también opere en el comercio de la publicidad en Querétaro y además renten espectaculares desde Monterrey, Nuevo León, cuando en nuestro estado hay especialistas en la materia. Otro detalle importante que vale la pena resaltar es que un representante popular de los queretanos lleve el dinero a otro estado, seguramente por considerar que entre los miles de queretanos que lo eligieron no encontró personas competentes en materia de publicidad y tuvo que acudir a otros lares en donde sí los hay, menospreciando a sus electores y a los profesionales locales en esta materia. Claro que la respuesta de Marcos no se hizo esperar, al pedirle a su homólogo local que informe sobre los gastos de las prerrogativas y lo que recibe por otros conceptos; emolumentos que Marcos recibió durante el periodo de la anterior Legislatura, cuando se desempeñó como diputado local. Parece ser una respuesta "visceral" ante la interrogante propuesta por Diego Foyo, dado que el planteamiento del problema es otro ¿Por qué Aguilar presenta factura de empresa foránea cuyo giro comercial no es la publicidad? Vamos, Aguilar reviró para distraer el asunto principal y salirse por la tangente. Suponiendo, sin conceder, que parte de los gastos de la campaña política de Marcos Aguilar para rendir su informe legislativo a miembros de su partido sea cierto y parte del gasto lo hizo fuera del estado al contratar a personas que no radican en nuestra entidad, surgen interrogantes que ponen en entredicho la solidaridad del representante popular con aquellos queretanos que lo eligieron, al pagar por servicios profesionales a ciudadanos mexicanos que no votaron por él y por tanto que no radican en esta tierra queretana. Será interesante el final que tenga este asunto de gastos y contratación de un representante popular y más si resulta un caso semejante al de algunos diputados que cobraron en la LII Legislatura al usar factura apócrifas. En suspenso el desenlace de este asunto mediático que puede arrojar resultados inesperados de quien, hasta ahora, va a la cabeza en la persecución de la candidatura de su partido a la presidencia municipal de Querétaro, según lo dicho por José Báez. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Sería retroceder al centralismo, afirmó diputado del PAN

Error desaparecer al IEQ

Lo que urge es fortalecer a los institutos electorales locales, aun cuando pueda desaparecer el IFE

IRÁN HERNÁNDEZ

El presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso local, Apolinar Casillas Gutiérrez, indicó que reemplazar al IFE y los 32 organismos locales en la materia por el Instituto Nacional de Elecciones (INE) sería un retroceso al centralismo del que tanto se han quejado, por lo que difiere con la postura del algunos actores panistas.

"Hay diferentes opiniones, no es lo que quiere el PAN, es lo que quieren algunos actores del PAN, quienes están ahora en la dirigencia nacional o coordinación parlamentaria, son temas debatibles y este es posicionamiento particular que hago como panista de Querétaro".

Comentó que este esquema es un retroceso al centralismo y lo que considera viable es que desaparezca el órgano nacional y se fortalezca a los institutos electorales locales, sin embargo reconoció que se requiere un debate a fondo del tema.

"Mi propuesta es que mute el IFE en INE, o como se quiera llamar, y fortalezcamos los órganos electorales locales, como lo hacen los países en donde funciona el pacto federal, como nuestro país vecino del norte, donde no existe un órgano nacional, existen órganos estatales".

Agregó que es viable esta alternativa porque se podría realizar un convenio para que todas las entidades federativas se organicen y lleven a cabo su elección local así como las elecciones federales.

Añadió que debe desaparecer el Instituto Federal Electoral y generar las condiciones para que los institutos locales se fortalezcan, por lo cual aseveró que es un tema que requiere mucha discusión.

IEQ CONTRIBUYE A LA TRANSPARENCIA

** Contraloría del Estado firma convenio con el Instituto Electoral de Querétaro*

Con la finalidad de que los servidores públicos del órgano comicial, puedan presentar en tiempo y forma su Manifestación Anual de Bienes 2013 vía Internet, la Secretaría de la Contraloría del Estado firmó un convenio de colaboración administrativa con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El Secretario de la Contraloría del Estado de Querétaro, Juan Gorráez Enrile, señaló que la transparencia es un componente fundamental de la democracia, por lo que calificó el convenio como "una gran muestra, un gran ejemplo, de cómo un organismo autónomo simplemente es totalmente congruente, contribuyente a la transparencia y se sigue sujetando al escrutinio, al juicio, de la ciudadanía que estamos obligados a servir".

En tal sentido, el funcionario estatal dijo que el nuevo instrumento jurídico contribuye al seguimiento de la evolución de la manifestación patrimonial de los funcionarios y expresó su disposición para atender cualquier duda respecto al sistema.

La Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Camú, afirmó que dicho convenio es un acto de congruencia por parte del Instituto, en relación a la transparencia y la rendición de cuentas, que abonan a generar mayor confianza en la ciudadanía.

El convenio fue signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo General, María Esperanza Vega Mendoza; los Consejeros Electorales Magdiel Hernández Tinajero y Jesús Uribe Cabrera; el Director General, Carlos Rubén Eguiarte Meteles; el Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha; así como el Director Jurídico y de Atención a la Ciudadanía de la Contraloría del Estado, Salvador Vega González.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Piden ciudadanos eliminar prácticas antidemocráticas

INE parece cambio de forma y no de fondo

ALEJANDRO PAYÁN

En un sondeo, ciudadanos pidieron garantizar el respeto al voto

Para la mayoría de ciudadanos la virtual desaparición del Instituto Federal Electoral y los institutos locales para dar paso a la creación de un Instituto Nacional Electoral no será un cambio significativo si no se cambian los viejos usos dentro de los procesos electorales.

Aunque la gente sólo conoce la función de los institutos como organizadores de elecciones, todos coinciden en que en poco cambiarán las elecciones.

"Sería como más ambiguo y más difícil y se podría prestar a malas interpretaciones y cosas turbias para los políticos, y el sistema sería más fácil de corromperse de lo que ya es", comentó la señora María.

De acuerdo a las experiencias en elecciones pasadas a nivel local y federal no existen sanciones o instrumentos que regulen los excesos de partidos.

"Parece un cambio de forma y de nombre, no de fondo, mientras que se llame IFE o INE las elecciones siempre las ganarán quien tenga más dinero o quienes muevan más gente, eso es lo más importante", afirmó Antonio Cruz.

"Siempre es lo mismo no cambia nada, siempre quedan los mismos y siempre ganan los que no hacen nada", comentó Rosa Irene.

En contraste, si el cambio representa un ahorro de recursos en la organización de elecciones, la medida es bien vista por los ciudadanos.

"Va a estar un poco más organizado y se va a evitar tener problemas localmente y que se puedan poner de acuerdo a nivel nacional", indicó Daniela.